

La CIG Administración del Estado, como organización sindical representativa del personal empleado público de la Administración General del Estado, se dirige a esa Secretaría de Estado con el fin de solicitar información en relación con el proceso de regularización extraordinaria de personas inmigrantes anunciado por el Gobierno y que previsiblemente tendrá un impacto directo en los servicios de la Administración General del Estado en el territorio.

Desde la CIG consideramos imprescindible conocer qué planificación está realizando el Ministerio en materia de recursos humanos y medios materiales, con el objetivo de garantizar tanto una adecuada atención a la ciudadanía como unas condiciones de trabajo dignas para el personal empleado público que tendrá que asumir este incremento de actividad.

Por todo lo expuesto, solicitamos información sobre las medidas previstas para reforzar los recursos humanos, incluyendo posibles refuerzos de personal, comisiones de servicio, contrataciones temporales u otras fórmulas organizativas. Además de saber si está prevista la negociación de estas medidas en los órganos de representación del personal, en particular en la Mesa Delegada correspondiente.

Desde la CIG queremos manifestar que un proceso de estas características debe ir acompañado de una planificación seria y suficiente, evitando que recaiga exclusivamente sobre el personal ya existente una carga de trabajo extraordinaria sin los refuerzos necesarios.

Quedamos a la espera de la información solicitada.

Vigo, 5 de marzo de 2026

Secretario Sector Administración del Estado da C.I.G

Xosé Manuel Gil Ramos